

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a fs. 579,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1574/97, de fecha 5 de junio ppdo., en el sentido que en lugar del doctor Felipe Del Viso que renunció, se contrate al señor Adrián Patricio GRASSI (D.N.I. N° 22.825.670) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO G. ZARENO